

	<b>INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS</b>		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-024-2024

**OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LOS TRAMOS: CALLE 2 ENTRE LA CARRERA 14 HASTA KM 0+00 VÍA SAN PABLO; CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8B Y 8C; CARRERA 8B ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO".**

**FECHA: 02 DE ABRIL DE 2024**

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No	PROponente	C.C. REP. LEGAL	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	UNION TEMPORAL VIAS CANTAGALLO 2024	1.979.850 de Ocaña	El Banco, Magdalena	Calle 13 #3-27	3205413029	EDUARDO LAINO RODRIGUEZ

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS	PROponente	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 Cumple Folio 1-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 6-7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 8-10	

	<b>INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS</b>		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 11-12
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 13-17 N/A
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Cumple Folio 18-19
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 20-22
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 23-24
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 25-26
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONA DE COLOMBIA	Cumple Folio 27-28
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 29
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 30
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 31-32
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP)	Cumple Folio 33-61
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 62-63
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio 89-90 Seguros Mundial No. BQ-100083777

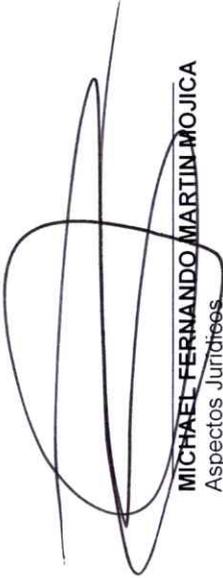
	<b>INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS</b>		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

**CONCLUSIÓN**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	UNION TEMPORAL VIAS CANTAGALLO 2024	<b>HABILITADO JURIDICAMENTE</b>

En constancia, se firma a los Dos (02) días del mes de Abril de 2024.

  
**MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**  
 Aspectos Jurídicos

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 024-2024</b>
---	---	--

**SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-024-2024**

**OBJETO: “MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LOS TRAMOS: CALLE 2 ENTRE LA CARRERA 14 HASTA KM 0+00 VÍA SAN PABLO; CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8B Y 8C; CARRERA 8B ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO”.**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$980.562.292,44)**

El día 01 de abril de 2024, de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	UNION TEMPORAL VIAS CANTAGALLO 2024	90

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO  
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).**

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la <b>CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO</b> cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita</p>	CUMPLE		<p style="text-align: center;"><b>CTO1: LIC-003-2015</b></p> <p style="text-align: center;">RUP1 – 042 Municipio de Regidor FOLIO 64-67</p> <p style="text-align: center;"><b>CTO2: LP-19-01-14-002</b></p> <p style="text-align: center;">RUP1 – 069 Municipio de Mompos FOLIO 67-69</p>

mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras.
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
72141500	Servicios de preparación de tierras.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 024-2024</b>
---	---	--

**1.1.1 Personal profesional mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
<b>DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL</b>	<b>Profesión:</b> INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 25%	CUMPLE		70-74	
	<b>Experiencia general:</b> Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		73	
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		72	
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		70	
<b>PORCENTAJE DE DEDICACION 25%</b>	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en <b>"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO"</b>	CUMPLE		74	
<b>RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL</b>	<b>Profesión:</b> INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		75-81	
	<b>Experiencia general</b> Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		78	
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		77	
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		75	
	<b>PORCENTAJE DE DEDICACION 100%</b>	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en <b>"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCION DE PAVIMENTO"</b>	CUMPLE		79-81

**1.1.2 Personal NO profesional mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>MAESTRO DE OBRA O TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES.</b>	<b>Profesión:</b>			
	Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		82-85

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 024-2024</b>
---	---	--

100%	<b>Experiencia general:</b>  No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE	85
	Carta de compromiso <b>ORIGINAL</b>	CUMPLE	82

**1.1.3 Equipo mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	X		86-88
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	X		86-88
3	Compactador manual tipo rana	1	X		86-88

**1.1.4 CAPACIDAD FINANCIERA** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	35, 50	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	35, 50	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	35, 50	CUMPLE

**1.1.5 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	35, 50	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	35, 50	CUMPLE

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</b>	<b>SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 024-2024</b>
---	---	--

**CONCLUSIÓN**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	UNION TEMPORAL VIAS CANTAGALLO 2024	<b>HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE</b>

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

Para constancia, se firma a los Dos (02) días de Abril de 2024.



**YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA**  
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
Comité Evaluador



**MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**  
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
Comité Evaluador



**WILFER HERNANDEZ SANCHEZ**  
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE  
Comité Evaluador

